



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 31 DE MAYO 2013.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Vicepresidenta 1ª

Dª.Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2ª

Dª.Dunia Al Mansouri Umpierrez

ASISTEN

Sres. Diputados de la Asamblea:

D. Juan José Imbroda Ortiz

D. Miguel Marín Cobos

Dª.Sofía Acedo Reyes

Dª.María Antonia Garbín Espigares

D. Daniel Conesa Mínguez

Dª.Mª.Angeles Gras Baeza

Dª.Carmen P.San Martín Muñoz

Dª.Simi Chocrón Chocrón

D. Antonio Miranda Montilla

Dª.Esther Donoso García Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª.Catalina Muriel García

D. Abdelazis Mohamed Mohamed

Dª.Francisca Conde Ramírez

D.Mustafa Hamed Moh Mohamed

D. Hassan Mohatar Maanan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

D. Jalid Said Mohamed

D. Dionisio Muñoz Pérez

D. Julio Liarte Parres

Dª. Rosa Cuevas Hoyas

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas del día treinta y uno de mayo de dos mil trece, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al Consejo de Gobierno. Preside la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª.Cristina Riva del Moral, dado el carácter de esta sesión. Da fe del acto D. José A.Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea de Melilla. Está presente D. Francisco Platero Lázaro, Interventor General acctal.

No asisten siendo excusados por la Presidencia, la Sra. Abdeslam Aisa y el Sr. Escobar Marcos.

Igualmente asisten los Consejeros D. Francisco Javier Calderón Carrillo y D. Javier González García.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a conocer del siguiente



O R D E N D E L D I A

PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO CPM.- La primera interpelación del grupo CpM la formula el Sr. Mohatar Maanan y está referida al Barrio Monte María Cristina, barrio castigado por ruidos y olores por la instalación de la Incineradora, el Helipuerto, almacén de vehículos de recogidas de basuras, repetidor de televisión, el polvorín y la cárcel, y en el que no hay ni un solo banco para sentarse, por lo que interpelan al gobierno si estaría dispuesto a llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, las actuaciones necesarias para la creación y apertura de un Centro Cívico que constaría con un salón de actos, una pequeña cafetería, una sala de ordenadores para consultas y juegos, una biblioteca, una pequesala, aulas talleres y algunos despachos individualizados; y al acondicionamiento de la superficie restante del solar, adyacente al edificio para la ubicación de parques infantiles y zonas de deportes al aire libre, proponiendo que dicho Centro se denominara "Centro Social Sor Eucaristía".

Intervienen en el desarrollo de la interpelación el mencionado Sr. Mohatar Maanan y por parte del equipo de gobierno el Consejero Adjunto a Presidencia, Sr. González García.

El Sr. Hamed Moh Mohamed formula la segunda interpelación de su grupo y está relacionada con la frontera que está atravesando su peor momento, son conocidas las circunstancias que acontecen a diario en torno a las fronteras de España con Marruecos; los problemas abarcan temas relacionados con aspectos dispares que afectan el desarrollo de Melilla, siendo algunos de estos asuntos: económicos, sociales, inmigración irregular, flujo de personas, flujo de vehículos, condiciones laborales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, condiciones de los puestos fronterizos, etc., por lo que interpela al gobierno, si estaría dispuesto a que en el foro que considere, dé la oportunidad a que todos los representantes políticos de la Ciudad den su punto de vista y hagan las aportaciones que consideren necesarias, para de esta forma convertir los problemas de la frontera en una cuestión de Estado.

Intervienen el Sr. Hamed Moh Mohamed como interpelante y el Sr. Marín Cobos como interpelado.



El texto íntegro de las interpelaciones, así como las intervenciones en las mismas se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

PUNTO SEGUNDO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PSOE.- El Sr. Muñoz Pérez interpela al gobierno acerca de la cesión , irregular al entender de su grupo, del contrato de recaudación de tributos de la empresa adjudicataria en el último concurso a otra de nueva creación, llamada "Gestión de Tributos y Recaudación 2007", cuyo propietario es un buen y viejo conocido del Sr. Presidente, sorprendiéndole la absoluta desinformación que el gobierno ha ejercido con un tema trascendental en la administración de los tributos de todos los melillense, por lo que piden al gobierno les expliquen si estaría dispuesto a solicitar un informe a los servicios jurídicos de la Ciudad para resolver la grave situación que se ha generado.

Intervienen junto con el Sr. Muñoz Pérez el Sr. Conesa Mínguez por parte el equipo de gobierno.

El Sr. Muñoz Pérez formula la segunda interpelación de su grupo relativa a la hipotética llegada a nuestra ciudad de una empresa de telemarketing, que crearía 400 puestos de trabajo, anunciada durante prácticamente cuatro años, por el Presidente de Promesa, para lo que el gobierno ha derrochado más de 1 millón de euros, aún a sabiendas de que la coyuntura económica advertía de las dificultades para la instalación de una empresa de esas dimensiones, por lo que interpela al gobierno para que les explique si piensa exigir responsabilidades al Presidente de Promesa por su engaño a los melillenses y la generación de falsas expectativas que nunca han llegado a cumplirse.

Intervienen en la misma el citado Sr. Muñoz Pérez como interpelante y por parte del equipo de gobierno los Sres. Conesa Mínguez e Imbroda Ortiz.

El texto íntegro de las interpelaciones, así como las intervenciones en las mismas se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

PUNTO TERCERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PPL.- El Sr. Liarte Parres formula la primera interpelación de su grupo que hace referencia a las elevadas cifras de desempleo en nuestra Ciudad, alcanzando un 32% la tasa de paro en el primer trimestre de 2013, situándonos en una deshonrosa sexta posición en el ranking de regiones europeas con mayor desempleo, con un desalentador resultado, en términos de empleo para los ciudadanos melillenses, de la actividad económica de Melilla, de su evolución en los últimos años y , lo que es peor, las esperanzas y expectativas a corto plazo se encuentran mermadas por la inacción o acción inadecuada, del gobierno de la Ciudad y sus entes instrumentales, por lo que interpela al gobierno sobre qué medidas va a articular o cuáles va a solicitar al gobierno de la Nación, para luchar contra el elevado desempleo existentes en la Ciudad.

Intervienen el citado Sr. Liarte Parres y el Sr. Conesa Mínguez.

La segunda interpelación que hace el Sr. Liarte Parres está relacionada con las características básicas del nuevo contrato marítimo de las líneas de interés público entre la Península y Melilla, presentadas por el Presidente en la sede del Partido Popular, decidiendo el 2 de los corrientes convocar una reunión para tratar sobre el asunto con los grupos políticos que conforman la Asamblea, en el Patronato de Turismo, si bien los aspectos claves de los pliegos del contrato ya estaban cerrados, sin posibilidad de rectificación o mejora, preguntando si podría explicar el gobierno las razones por las que cree que mejorarían las condiciones de transporte marítimo de los melillenses y las que propiciarían la afluencia de turistas.

Intervienen el Sr. Liarte Parres y el Sr. Marín Cobos por parte del equipo de gobierno.

El texto íntegro de las interpelaciones, así como las intervenciones en las mismas se recogen con literalidad en el anexo de intervenciones al acta, que la complementa.

PUNTO CUARTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO CPM.-



1ª.- El Sr. Mohatar Maanan pregunta qué medidas piensa tomar el gobierno para solucionar el problema de los comerciantes de la zona de la avenida Europa que han protagonizado una vez más el cierre de sus locales en señal de protesta por lo que ellos consideran el "comportamiento", que está llevando a cabo la Policía Local en la zona. Responde el Consejero de Seguridad Ciudadana, Sr. Calderón Carrillo.

2ª.- El Sr. Mohatar Maanan pregunta si piensa el gobierno paralizar de una vez por todas la reclamación del cobro por las sanciones de tráfico impuestas en su momento por los Agentes de Movilidad, y así evitar las molestias y papeleo a los interesados, lo que supone perseguir lo que en justicia les corresponde que no es sino la anulación de dichas deudas por improcedentes. Responde el Sr. Calderón Carrillo.

3ª.- El Grupo CpM retira esta pregunta del Orden del Día.

4ª.- El Sr. Said Mohamed pregunta ¿considera usted el tamazight como parte identitaria de la interculturalidad de Melilla?. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

5ª.- El Sr. Said Mohamed pregunta qué utilidad pública y social tiene el evento conocido como "Melilla en Flor". Responde el Consejero Adjunto a Presidencia, Sr. González García.

6ª.- Esta pregunta está relacionada con el último informe del defensor del pueblo que recoge que dos menores subsaharianos tutelados por la Ciudad Autónoma fueron expulsados a Marruecos ilegalmente, preguntando el Sr. Hamed Moh Mohamed si la Consejería de Bienestar Social denunció en la Fiscalía de Menores la desaparición de dichos menores, como tutores legales de los mismos. Responde la Sra. Garbín Espigares.

7ª.- El Sr. Mohamed Hammu pregunta cuál ha sido el criterio que ha primado para priorizar la construcción de un centro deportivo en el barrio de la Cañada en detrimento del centro cívico reiteradamente publicitado. Responde el Sr. González García.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

8ª.- El Sr. Mohamed Hammu pregunta cuál es le sentir del gobierno ante la propuesta de su grupo a través de una Moción que presentaron, en la que pedían se abriera el debate en torno a la alimentación de nuestros menores, instando al gobierno a la apertura de comedores escolares, propuesta abierta al diálogo, con la que pretendían se buscasen alternativas. Responde el Sr. Miranda Montilla.

9ª.- En relación a la Moción presentado en la que se instaba al gobierno a que se constituyera una comisión de investigación para esclarecer los hechos acaecidos en Semana Santa, el Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta, si ante los nuevos acontecimientos y los nuevos testimonios, de forma paralela a la investigación, no sería buenos por el bien de la convivencia en Melilla que se abriera dicha comisión de investigación. Responde el Sr. Calderón Carrillo.

10ª.- El Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta si estarían dispuestos a instar a los servicios jurídicos para que busquen una fórmula legal, si la hubiera, de rescindir un contrato que cuesta cerca de dos millones de euros a los melillenses, a la empresa que está realizando la gestión de los tributos de la Ciudad. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

11ª.- El Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta si cree el Sr. Imbroda que el contrato marítimo que se ha anunciado es el que "nos merecemos los melillenses". Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

12ª.- El Sr. Mohamed Hammu pregunta si la opinión vertida en Twitter por la Vicepresidenta 1ª, sobre el programa "callejeros" referido a la inmigración, emitido por el canal de televisión Cuatro, es compartido por el resto del gobierno de la Ciudad. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

13ª.- El Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta si el Sr. Presidente está satisfecho con la gestión realizada hasta el día de hoy, con el Presidente de la Autoridad Portuaria, Sr. Esteban, como para seguir avalando su continuación en dicho puesto después de seis años. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

14ª.- El citado Sr. Hamed Moh Mohamed pregunta si están a favor de eliminar el cobro por la adquisición de parcelas o



nichos en los cementerios cristiano y hebreo, tal y como ocurre con el musulmán. Responde el Sr.Imbroda Ortiz.

15ª.- Finalizan las preguntas de CpM, preguntando el Sr. Hamed Moh Mohamed si estaría el gobierno dispuesto a usar una herramienta objetiva para recalcular y renegociar el coste de las inserciones publicitarias en los distintos medios de comunicación de la Ciudad, como los sondeos de audiencia. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

PUNTO QUINTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PSOE.-

1ª.- En relación con el viaje del Presidente y miembros de su gobierno el pasado 2009 a Jerusalén con cargo a fondos públicos, para lo que se liberó 6.000 euros a la Comunidad Judía en Melilla, sin embargo la justificación que obra en Contabilidad se realiza mediante factura del Shehebar Sefhardic Center a la Casa de Melilla en Jerusalén, por ello el Sr. Muñoz Pérez pregunta qué tuvo que ver el Shehebar Sefhardic Center en la organización de dicha visita. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

2ª.- El Sr. Muñoz Pérez pregunta :“¿Puede explicarnos cuáles son los motivos que han llevado a su Consejero de Fomento, Juventud y Deportes a cesar al Jefe de Negociado de Deportes Náuticos, Juan José Collado, después de estar 8 años en el cargo?”. Responde el Sr.Marín Cobos.

3ª.- El citado Sr. Muñoz Pérez, en relación a la construcción de dos nuevas rotondas en las Ciudad por valor superior a los 500.000 euros, pregunta si están contempladas dichas remodelaciones en la Diagnosis sobre el Plan de Movilidad presentado recientemente. Responde el Sr. Calderón Carrillo.

4ª.- Igualmente el Sr. Muñoz Pérez formula la pregunta que dice: “El Viceconsejero de Fomento dimitió por adjudicar una vivienda a su hija al margen de la legalidad, según obra en los expedientes de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo. A pesar de ello, el Gerente de Emvismesa, Eugenio del Cid, ha defendido en varios Consejos de Administración la legalidad de dicha adjudicación. ¿Piensa usted exigir



responsabilidades a dicho Gerente?. Responde el Sr. Marín Cobos.

5ª.- El Sr. Muñoz Pérez pregunta por qué razón su gobierno ha sido incapaz en estos últimos cuatro años de poner la Playa de Horcas Coloradas a disposición de todos los melillenses y en plenas condiciones de uso. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

PUNTO SEXTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PPL.-

1ª.- El Sr. Liarte Parres pregunta cuáles son los motivos que fundamentan la voluntad de no cesar al Viceconsejero de Control y Gestión de Servicios, Francisco Villena, cuando ha sido condenado por injuriar a un ciudadano en el Palacio de la Asamblea. El Sr. Marín Cobos manifiesta que se contestará por escrito.

2ª.- El Sr. Liarte Parres pregunta ante qué órgano o autoridad y en qué fecha se presentó el escrito y documentación comunicando el cambio de la sociedad Tribugest por la empresa Gestión de Tributos y Recaudación 2007 S.L. como adjudicataria de la recaudación de los tributos. El Sr. Conesa le dice que le contestará por escrito.

3ª.- El mencionado Sr. Liarte Parres pregunta por qué el Presidente de la Ciudad consiente que la asesora jurídica de su confianza desarrolle actividades privadas, sin haber solicitado la preceptiva autorización de compatibilidad y cobrando un complemento específico superior a su sueldo base. La Sra. Muriel García dice que se le contestará por escrito.

4ª.- La Sra. Cuevas Hoyas pregunta cuáles son los motivos que explican que determinados documentos presentados supuestamente por ciudadanos o interesados en procedimientos administrativos, no contengan la diligencia de entrada en los registros de la Ciudad. El Sr. Conesa Mínguez manifiesta que se responderá por escrito.

5ª.- La Sra. Cuevas Hoyas formula la última pregunta que dice: "¿Por qué la Ciudad Autónoma de Melilla no dota al Centro "Gámez Morón" de una Junta de Participación idéntica a la que existe en los centros de la Administración General del Estado



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA
EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

o de las Comunidades Autónomas?”. La Sra. Garbín Espigares dice que se contestará su pregunta por escrito.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos, formalizándose de la misma la presente acta, que firma conmigo, el Secretario, que doy.

Fdo.:Cristina Rivas del Moral

Fdo.:José A.Jiménez Villoslada